Sin Vigencia

(NÓMBRESE AL COMPAÑERO JUAN CARLOS DUCASSE TAPIA, COMO RESPONSABLE DE DIRECCIÓN UNIÓN EUROPEA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EUROPA, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 9-2018, aprobado el 23 de enero de 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 37 del 21 de febrero de 2018

Gobierno de Reconciliación y unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO MINISTERIAL N°. 9-2018

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese al Compañero **Juan Carlos Ducasse Tapia,** como Responsable de Dirección Unión Europea de la Dirección General de Europa, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2. El Presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día cinco de enero del año dos mil dieciocho. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil dieciocho. **(f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31164